

**PRO-DIAGNÓSTICO S.A**  
**NIT. 800.250.192-1**

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO A DICIEMBRE 31 DE 2025**

(Información en miles de pesos)

ACTIVO	NOTA	2025	2024	VARIACION		
				\$	%	
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>						
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1	1.762.019	6.839.735			
Deudores	2	29.034.789	19.321.127			
Deudores Varios		4.199.918	2.038.371			
Anticipos, Avances y Depositos	3	299.737	128.026			
Anticipo Impuesto (Deudores Oficiales)	4	15.586	14.270			
Inventarios	5	964.371	1.195.151			
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>36.276.420</b>	<b>29.536.680</b>	<b>6.739.740</b>	<b>22,8%</b>	
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						
Inversiones en Subsidiarias distintos a Plusvalías	6	21.551.378	20.243.377			
Otras Inversiones	7	10.393.578	11.297.046			
Gastos Pagados por Anticipado e impto diferido	8	1.526.962	1.084.933			
Intangibles		20.167.170	20.486.732			
<b>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>		<b>15.869.705</b>	<b>16.532.310</b>	<b>- 662.605</b>	<b>-4,0%</b>	
Terreno	9	2.729.510	2.339.581			
Construcción y Edificacion		3.881.007	3.305.931			
Equipo de Oficina		550.507	549.367			
Equipo de Computo y Comunicaciones		1.104.440	1.028.352			
Maquinaria y Equipo Medico - Cientifico		39.592.659	30.346.254			
Equipo de Transporte - Plantas y Redes		274.190	403.965			
Depreciación Acumulada		(32.262.608)	(21.441.140)			
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			<b>69.508.794</b>	<b>69.644.398</b>	<b>- 135.604</b>	<b>-0,2%</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>			<b>105.785.214</b>	<b>99.181.078</b>	<b>6.604.136</b>	<b>6,7%</b>
<b>PASIVO</b>						
<b>PASIVO CORRIENTE</b>						
Obligaciones Financieras Corto Plazo	10	0	2.128			
Acreedores Comerciales (Proveedores)	11	2.706.360	2.249.574			
Costos y Gastos por Pagar	12	6.997.067	5.978.451			
Beneficios a los Empleados	13	939.633	993.602			
Dividendos por Pagar	14	3.452.626	915.981			
Retención en la fuente por pagar		213.373	179.559			
Retenciones y Aportes de Nomina		240.804	263.929			
Impuesto a las Ganancias x Renta	15	721.649	888.696			
Otros Pasivos	16	375.164	387.359			
Provisión Demandas Laborales	17	31.000	33.000			
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>15.677.676</b>	<b>11.892.280</b>	<b>3.785.396</b>	<b>31,8%</b>	

**PASIVO NO CORRIENTE**

Pasivo por Impuesto Diferido	15	6.757.943	5.807.049	250.192-1	
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.757.943</b>	<b>5.807.049</b>	<b>950.893</b>	<b>16,4%</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>22.435.619</b>	<b>17.699.329</b>	<b>4.736.290</b>	<b>26,8%</b>

**PATRIMONIO**

Capital Suscrito y Pagado	18	3.087.425	3.087.425		
Prima en Colocación de Acciones		8.757.306	8.757.306		
Reservas y Fondos		11.533.972	10.593.944		
Superavit por Valorizaciones		17.995.294	16.128.560		
Utilidad del Ejercicio		6.006.246	9.400.284		
Utilidades Retenidas de Ejercicios Anteriores		36.158.686	33.703.564		
Efectos Transición NIIF para Pymes		(189.333)	(189.333)		
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>			<b>83.349.595</b>	<b>81.481.749</b>	<b>1.867.846</b>
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>105.785.214</b>	<b>99.181.078</b>	<b>6.604.136</b>	<b>6,7%</b>

Nota: Las Notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros.

**CARMENZA CUARTAS GUZMÁN**

Representante Legal (s)  
(Ver certificación adjunta)

**CAROL DANIEL MOSQUERA MARTINEZ**

Revisora Fiscal  
TP 301500-T  
CROWE CO S.A.S.  
(Ver dictámen adjunto)

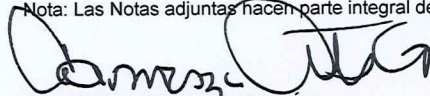
**NORA ELENA NOREÑA ESTRADA**

Contadora  
TP 102876-T  
(Ver certificación adjunta)

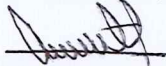
PRO-DIAGNÓSTICO S.A.  
NIT. 800.250.192-1  
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL SEPARADO  
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025  
(Información en miles de pesos)

	NOTA	2025	2024	VARIACIÓN	
				\$	%
Ingresos Ordinarios de la Actividad Principal	19	49.785.062	51.369.738		
Otros ingresos de Actividades Ordinarias		2.673.431	4.726.805		
<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>		<b>52.458.493</b>	<b>56.096.542</b>	<b>-3.638.050</b>	<b>-6%</b>
Costo por Prestación de Servicios	20	36.582.916	32.904.185		
<b>TOTAL COSTOS OPERATIVOS</b>		<b>36.582.916</b>	<b>32.904.185</b>	<b>3.678.731</b>	<b>11%</b>
<b>UTILIDAD BRUTA (MARGEN BRUTO)</b>		<b>15.875.577</b>	<b>23.192.358</b>	<b>-7.316.781</b>	<b>-32%</b>
Ingresos Extraordinarios	21	11.218.277	13.126.649		
Dividendos - Ganancia x Método de Particip.		761.870	1.742.154		
<b>GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS</b>		<b>11.980.147</b>	<b>14.868.803</b>	<b>-2.888.656</b>	<b>-19%</b>
Gastos Ordinarios	22	9.367.126	9.276.261		
Pérdidas y Otros Gastos Extraordinarios	23	8.028.754	13.236.097		
Gastos Financieros	24	547.494	868.265		
<b>Utilidad antes de impuestos</b>		<b>9.912.350</b>	<b>14.680.538</b>	<b>-4.768.188</b>	<b>-32%</b>
Impuesto a las Ganancias del Período	15	3.726.637	4.734.942		
Impuesto a las Ganancias vigencias anteriores		128.699	467.572		
Ajuste Impuesto Diferido		-403.411	77.741		
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>6.460.425</b>	<b>9.400.284</b>	<b>-2.939.859</b>	<b>-31%</b>
Otros Resultados Integral		454.179	0	454.179	0%
Revaluación Propiedad planta y equipo		454.179	0		
<b>Resultado Integral Total</b>		<b>6.914.604</b>	<b>9.400.284</b>	<b>-2.485.680</b>	<b>-26%</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>6.006.246</b>	<b>9.400.284</b>	<b>-3.394.038</b>	<b>-36%</b>

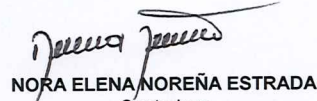
Nota: Las Notas adjuntas hacen parte integral de los Estados Financieros.



CARMENZA CUARTAS GUZMÁN  
Representante Legal(s)  
(Ver certificación adjunta)



CAROL DANIEL MOSQUERA MARTINEZ  
Revisora Fiscal  
TP 301500-T  
CROWE CO S.A.S.  
(Ver dictámen adjunto)



NORA ELENA NOREÑA ESTRADA  
Contadora  
TP 102876-T  
(Ver certificación adjunta)

**PRO-DIAGNÓSTICO SA**

NIT. 800.250.192-1

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO SEPARADO A DICIEMBRE 31 DE 2025**

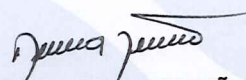
(Información en miles de pesos)

	<b>2025</b>	<b>2024</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>6.006.246</b>	<b>9.400.284</b>
Depreciación	3.503.747	2.397.836
Amortización	345.416	313.879
Diferencia en cambio	155.771	- 713.298
Provisión de cartera	- 333.434	- 44.035
Ajuste por Revalorización de activos	- 3.726.081	- 4.700.000
Desvalorización por Revaluación de activos	454.179	-
Otras recuperaciones	- 312.966	- 671.463
Ajuste costo promedio inventario	114.424	- 475.517
Provisión Impuesto de Renta y Complementarios	3.726.637	4.734.942
Pérdida por baja de activos y otros ajustes	85.340	3.176
Gasto impuesto diferido	- 403.411	77.741
Inversiones x método de participación	- 1.308.001	- 1.800.338
<b>Utilidad Ajustada</b>	<b>8.307.867</b>	<b>8.523.206</b>
<b>ACTIVIDAD DE OPERACIÓN</b>		
Deudores comerciales	- 11.875.209	4.700.987
Anticipos, avances y depósitos	- 171.711	- 31.114
Impuestos corrientes -saldos a favor	- 1.316	778.970
Inventarios	230.780	- 292.358
Otros activos	- 122.467	3.982
Acreedores comerciales (Proveedores)	456.786	- 462.027
Beneficios a los empleados	- 53.969	146.319
Retefuente y autoretencción renta	33.814	13.718
Retenciones y aportes de nómina	- 23.125	47.704
Impuesto a las ganancias x renta	- 179.242	- 1.641.565
Costos y gastos por pagar	1.018.616	- 779.501
Otros pasivos	2.534.645	- 2.276.619
<b>Efectivo Neto de las actividades de operación</b>	<b>155.468</b>	<b>8.731.702</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Compra de inversiones	- 404.536	- 5.746.604
Compra construcciones y edificaciones	-	148.160
Compra equipo de oficina	- 13.686	- 5.519
Compra equipo de cómputo y comunicaciones	- 29.751	- 78.075
Compra equipo médico científico	- 311.500	- 259.096
Compra equipo de transporte - Plantas y redes	-	- 106.001
<b>Efectivo Neto de las actividades de inversión</b>	<b>759.473</b>	<b>10.747.135</b>

<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Obligaciones bancarias	- 2.128	- 627.938
Dividendos	- 6.000.000	- 4.000.000
Reservas y fondos	940.028	1.060.938
Resultados de ejercicios anteriores	2.455.122	5.542.279
Superavit por valorizaciones	- 1.866.734	- 2.564.293
<b>Efectivo neto de las actividades de financiaci</b>	<b>- 4.473.711</b>	<b>- 589.015</b>
Saldo inicial de efectivo y equivalente de efectivo	6.839.735	4.327.889
Flujo neto de efectivo y equivalente de efectivo	- 5.077.715	2.511.845
<b>Saldo final de efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>1.762.019</b>	<b>6.839.735</b>



**CARMENZA CUARTAS GUZMÁN**  
Representante Legal (s)  
(Ver certificación adjunta)



**NORA ELENA NOREÑA ESTRADA**  
Contadora  
TP 102876-T  
(Ver certificación adjunta)



**CAROL DANIEL MOSQUERA MARTINEZ**  
Revisora Fiscal  
TP 301500-T  
CROWE CO S.A.S.  
(Ver dictámen adjunto)

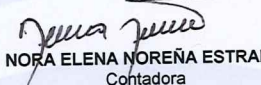


N.I.T. 800.250.192-1

PRO-DIAGNÓSTICO S.A.  
NIT. 800.250.192-1  
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO SEPARADO  
DE ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2025  
(Información en miles de pesos)

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Capital	Superavit de Capital	Reservas y fondos	Utilidad del ejercicio	Resultados de Ejercicios Anteriores	Transición a NIIF	Superavit por valorización	Total
<b>Saldo 2023</b>	<b>3.087.425</b>	<b>8.757.306</b>	<b>9.533.008</b>	<b>10.609.377</b>	<b>28.161.284</b>	<b>-189.333</b>	<b>13.564.266</b>	<b>73.523.332</b>
Reclasificación de utilidades	0	0	788.704	-7.887.015	3.098.313	0	0	-3.999.999
Valorización de las Acciones	0	0	0	0	0	0	505.014	505.014
Revaluación de propiedades, planta y equipo	0	0	0	0	0	0	530.000	530.000
Utilidades del ejercicio	0	0	0	10.609.377	0	0	0	10.609.377
<b>Saldo 2024</b>	<b>3.087.425</b>	<b>8.757.306</b>	<b>10.593.944</b>	<b>9.400.284</b>	<b>33.703.564</b>	<b>-189.333</b>	<b>16.128.560</b>	<b>81.481.749</b>
Reclasificación de utilidades	0	0	940.026	-9.400.284	2.455.123	0	0	(6.005.134)
Distribución Resultados	0	0	0	0	0	0	0	0
Valorización de las Acciones	0	0	0	0	0	0	1.336.735	1.336.735
Revaluación de propiedades, planta y equipo	0	0	0	0	0	0	530.000	530.000
Utilidades del ejercicio	0	0	0	6.006.246	0	0	0	6.006.246
<b>Saldo 2025</b>	<b>3.087.425</b>	<b>8.757.306</b>	<b>11.533.970</b>	<b>6.006.246</b>	<b>36.158.687</b>	<b>-189.333</b>	<b>17.995.294</b>	<b>83.349.595</b>

  
CARMENZA CUARTAS GUZMÁN  
Representante Legal (s)  
(Ver certificación adjunta)

  
NORA ELENA NOREÑA ESTRADA  
Coftadora  
TP 102876-T  
(Ver certificación adjunta)

  
CAROL DANIEL MOSQUERA MARTINEZ  
Revisora Fiscal  
TP 301500-T  
CROWE CO S.A.S.  
(Ver dictámen adjunto)



N.I.T. 800.250.192-1

**PRO-DIAGNÓSTICO S.A.**

**NIT. 800.250.192-1**

**ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y  
NOTAS BAJO NORMAS INTERNACIONALES  
DE INFORMACION FINANCIERA**

***NIF para Pymes***

***AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024***

**(Información en miles de pesos colombianos)**

## CONSIDERACIONES INICIALES

### Información General

PRO-DIAGNÓSTICO S.A. en adelante también llamada "la entidad", fue constituida mediante escritura pública No. 3492 otorgada por la notaría 1ª. de Bello (Ant.), del 30 de noviembre de 1994, inscrita en cámara de comercio el 14 de diciembre del mismo año como sociedad de Responsabilidad Limitada. Mediante escritura Pública No. 2011 del 7 de junio de 2007, de la Notaría 17a. de Medellín, registrada parcialmente en esta entidad el 22 de junio de 2007, la sociedad se transforma de Sociedad Limitada a Sociedad Anónima. Con una vigencia hasta el 30 de noviembre de 2040.

La entidad tiene su domicilio principal en la dirección Transversal 6 No. 45 – 183 del barrio Patio Bonito de la ciudad de Medellín. Cuenta con nueve (9) sedes asistenciales para la prestación de sus servicios en los municipios: Medellín, Bello, Envigado y Rionegro. Dentro de su objeto social se destaca la prestación de servicios de salud en general, atención de pacientes desde el punto de vista clínico con énfasis en la realización de ayudas diagnósticas y de exámenes de laboratorio, tratamiento médico y/o quirúrgico. Contratar con otras entidades o terceros la prestación de servicios de salud. Prestación del servicio de charlas y eventos científicos a la comunidad.

### SUS VALORES SON:

La entidad promulga y practica valores como son:

**CALIDAD EFICIENCIA INTEGRIDAD HUMANIZACIÓN**



**Los servicios prestados son:**



**INFORMACIÓN TRIBUTARIA:**

Para efectos tributarios, PRO-DIAGNÓSTICO S.A. es contribuyente del impuesto sobre la renta y complementarios, y del Impuesto de Industria y Comercio. Los ingresos por prestación de servicios de salud prestados por las entidades pertenecientes al Sistema Nacional de Salud, de que trata la Ley 100 de 1993, son actividades de prohibido gravamen de acuerdo con la Ley 14 de 1983. Cuando se realizan actividades diferentes a las de salud que generen ingresos gravados estos se declaran ante la autoridad fiscal del Municipio

Es importante tener en cuenta que PRO-DIAGNÓSTICO S.A., está sometido bajo vigilancia y control de la Superintendencia Nacional de Salud, a quien se debe reportar información financiera, para fines de supervisión (con periodicidad mensual, trimestral, semestral y anual).

Para efectos del marco técnico normativo aplicable en materia de estándares internacionales de información financiera, de acuerdo con el direccionamiento estratégico del Consejo Técnico de la Contaduría Pública, PRO-DIAGNÓSTICO S.A. se clasifica como pequeña y mediana empresa de conformidad con la Ley 905 de 2004, además, no tiene obligación pública de rendir informes, es decir, que sus títulos de deuda o patrimonio no son cotizados en mercado de valores, ni tampoco capta o maneja recursos del público por lo tanto se clasifica en el grupo 2 de usuarios.

### **Cumplimiento de la NIIF para Pymes**

Los reportes financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025, comparativos con el período 2024, han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para Pymes) vigentes a la fecha.

PRO-DIAGNÓSTICO S.A. S.A. presenta sus estados financieros separados de acuerdo con las Normas de Información financiera aceptadas en Colombia (NIIF), establecidas mediante Ley 1314 de 2009 y reglamentadas mediante Decreto Único Reglamentario 2496 del 23 de diciembre de 2015 por medio del cual se efectuaron algunas modificaciones al texto del Decreto Único Reglamentario 2420 de diciembre 14 de 2015, el cual recopila toda la información relacionada con los marcos normativos contables y normas de aseguramiento que se aplican hoy día en Colombia. Éste establece el Régimen Reglamentario Normativo para los Preparadores de Información Financiera que conforman el grupo 2 que comprende

**Nuevas normas para la Revelación de Información sobre Sostenibilidad y Clima, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB), aplicables a nivel internacional a partir del 1 de enero de 2024, con adopción condicionada y voluntaria en Colombia**

NIIF S1 – Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad

NIIF S2 – Información a Revelar relacionada con el Clima

A partir del periodo contable que finaliza el 31 de diciembre de 2024 y hasta que estas normas surtan el proceso de normalización técnica en Colombia, las compañías deben implementar y cumplir las instrucciones emitidas por las entidades de vigilancia y control, así:

Superintendencia Financiera de Colombia: Circular Externa 031 de 2021 - De conformidad con los estándares internacionales del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD) y métricas dadas por el Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB)

Los emisores de valores, incluidas las sociedades extranjeras que se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores. La información a revelar dependerá de la siguiente clasificación: Grupo A: Emisores que hacen parte del MSCI Colcap y emisores grandes con activos, ingresos, empleados superiores a límites impartidos; Grupo B: Patrimonios Autónomos, Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado, Esquemas de Titularización; Grupo C: Los otros emisores que no pertenezcan a los grupos A, B ni D; Grupo D: Emisores bajo inscripción temporal y de bonos pensionales.

Superintendencia de Sociedades: Circular Externa 100-10 de 2023 - La compañía podrá seleccionar un estándar internacional para la elaboración del informe, entre las que se encuentran las normas emitidas por: (a) Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD); (b) Consejo de Normas de Contabilidad de Sostenibilidad (SASB); (c) Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) –NIIF S1 y NIIF S2-

Entidades Empresariales bajo vigilancia o control de esta superintendencia y activos totales o ingresos totales iguales o superiores a 40.000 SMMLV. Entidades Empresariales, bajo vigilancia o control de esta superintendencia, que pertenezcan a uno de los siguientes sectores: Minero Energético, Manufactura, Construcción, Turismo, Telecomunicaciones e ingresos totales iguales o superiores a 30.000 SMMLV.

Proyecto de Actualización del Marco Normativo de la NIIF para Pymes, previsto por el IASB emitirlo en el primer semestre de 2025 a nivel internacional. Aún NO adoptado por Colombia, pero se estima que inicie su proceso de adopción a finales del periodo 2025 para aplicación proyectada a partir del 2026 o 2027.

En 2019, el IASB comenzó su segunda revisión de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES, publicando una solicitud de información en enero de 2020. La solicitud de información pedía opiniones

sobre:

- Cuestiones estratégicas y generales—el marco conceptual para la segunda revisión integral
- Alineación de las secciones de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES con las Normas NIIF de Contabilidad completas
- Temas que no se abordan y otras cuestiones relacionadas con la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES

En reunión de septiembre de 2025, el IASB analizó los comentarios sobre el Borrador de Exposición del Anexo al Borrador de Exposición de la Tercera edición de la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES (Borrador de Exposición del Anexo) y decidió finalizar las propuestas con algunas revisiones menores. El IASB incluirá las modificaciones resultantes del Borrador de Exposición de la Adenda en la próxima tercera edición de la Norma (prevista para el primer semestre de 2025).

Dado lo anterior y teniendo en cuenta la relevancia que puede tener los cambios que se aproximan con la actualización de este marco normativo para Colombia, a continuación se expone un resumen del alcance de las modificaciones propuestas:

Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales	Mayores	Sección 33 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas	Menores
Sección 19 Combinaciones de Negocios y Plusvalía	Mayores	Sección 16 Propiedades de Inversión	Menores
Sección 23 Ingresos de Actividades Ordinarias (renombrada como Ingresos de Actividades Ordinarias procedentes de Contratos con Clientes)	Mayores	Sección 34 Actividades Especializadas	Menores
Sección 9 Estados Financieros Consolidados y Separados	Mayores	Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo	Menores
Sección 7 Estados de Flujos de Efectivo	Mayores	Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES (renombrada Transición a la Norma de Contabilidad NIIF para las PYMES)	Menores
Sección 30 Conversión de Moneda Extranjera	Mayores	Sección 12 Medición del Valor Razonable	<b>Nueva</b>
Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades	Menores	Sección 20 Arrendamientos	Redacción
Sección 18 Activos Intangibles distintos de la Plusvalía	Menores	Sección 4 Estado de Situación Financiera	Redacción
Sección 3 Presentación de Estados Financieros	Menores	Sección 21 Provisiones y Contingencias	Redacción
Sección 8 Notas a los Estados Financieros	Menores	Sección 5 Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados	Redacción
Sección 26 Pagos basados en Acciones	Menores	Sección 22 Pasivos y Patrimonio	Redacción
Sección 10 Políticas Contables, Estimaciones y Errores	Menores	Sección 6 Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias acumuladas	Redacción
Sección 11 Instrumentos Financieros Básicos y Sección 12 Otros Temas Relacionados con los Instrumentos Financieros (combinada y renombrada como Sección 11 Instrumentos Financieros)	Menores	Sección 25 Costos por Préstamos	Redacción
Sección 28 Beneficios a los Empleados	Menores	Sección 27 Deterioro del Valor de los Activos	Redacción
Sección 29 Impuesto a las Ganancias	Menores	Sección 24 Subvenciones del Gobierno	Redacción
Sección 13 Inventarios	Menores	Sección 31 Hiperinflación	Redacción
Sección 14 Inversiones en Asociadas	Menores	Sección 32 Hechos Occurridos después del Periodo sobre el que se Informa	Sin Cambios
Sección 15 Inversiones en Negocios Conjuntos (renombrada Acuerdos Conjuntos)	Menores		

## **1. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS REPRESENTATIVAS**

A continuación, se presenta un resumen de las políticas aplicadas en la preparación de los presentes estados financieros, conforme a las normas, así como las revelaciones:

### **1.1. Políticas contables**

Las políticas contables son los parámetros o acuerdos sobre los cuales la entidad presenta la información financiera, teniendo en cuenta los principios de: relevancia, materialidad, oportunidad, y comprensibilidad; Así mismo, contemplan las convenciones, reglas y procedimientos específicos adoptados para su preparación.

### **1.2. Bases de preparación**

#### **Criterios generales de medición bajo NIIF para Pymes**

La información financiera presentada al 31 de diciembre del 2025 ha sido elaborada de acuerdo con el Anexo técnico compilatorio No. 2 de las normas de información financiera NIIF grupo 2 incorporado al DUR 2420 de 2015 a través del Decreto 2483 de 2018, el cual contiene la Norma de Información Financiera para Pymes aplicable en Colombia.

El Estándar Internacional para Pymes ha sido adoptado en Colombia y representa la admisión integral, explícita y sin reservas de la Norma Internacional publicada en el año 2015 por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board) –IASB–.

Los estados financieros han sido preparados principalmente bajo el modelo de costo histórico, excepto en aquellos casos en que las NIIF para Pymes requieren o permiten la medición a valor razonable o mediante el método de revaluación. En algunos casos el valor razonable es el costo atribuido de acuerdo con las circunstancias propias de la empresa. En el caso de PRO-DIAGNÓSTICO, se ha utilizado como criterio de medición el costo, para la gran mayoría de los elementos de los estados financieros, las existencias se miden a valor neto realizable, para reconocer deterioro de valor en las referencias cuyo precio estimado de venta, menos los costos de venta, sea inferior al costo de adquisición y en algunos casos la Propiedad, Planta y Equipo o las propiedades de Inversión se medirán a valor razonable, mediante el método de la revaluación.

#### **Medición Inicial de Activos**

La entidad medirá los activos y pasivos al costo histórico, a menos que la NIIF para Pymes requiera la medición inicial sobre otra base, tal como el valor razonable. Los ingresos y gastos se reconocen y miden ligados al reconocimiento de activos y pasivos.

#### **Medición posterior de Activos y Pasivos**

De acuerdo con los hechos y circunstancias en atención a las normas aplicables y a las políticas, la entidad, en una medición posterior utilizará criterios como el costo, el costo amortizado, el valor actual, valor en uso, el valor neto de realización o el valor razonable.

### **Costo Histórico de un Activo**

Es el precio de adquisición, es decir, el importe en efectivo y otras partidas equivalentes, pagadas o pendientes de pago, más el valor razonable de las demás contraprestaciones comprometidas derivadas de la adquisición, debiendo estar todas ellas directamente relacionadas con ésta y ser necesarias para la puesta del activo en condiciones de utilización o venta.

### **Costo Histórico de un Pasivo**

Es el valor de la contrapartida recibida a cambio de incurrir en la deuda o la cantidad de efectivo y otros activos líquidos que se espera entregar para cancelar una deuda en el curso normal del negocio.

### **Costo Amortizado**

Es el importe al que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor. En general se debe utilizar el costo amortizado cuando hay diferencia entre valor nominal y valor pagado o valor a recibir por un activo o pasivo financiero.

### **Estimaciones Bajo Método de Tasa de Interés Efectivo**

Es el tipo de actualización que iguala el valor en libros o valor nominal de un instrumento financiero (activo o pasivo financiero) con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales. En su cálculo se incluirán las comisiones financieras que se carguen por adelantado en la concesión de financiación.

### **Valor Neto Realizable**

Es el importe que se puede obtener de un inventario por su enajenación en el mercado, en el giro normal de los negocios, deduciendo los costes estimados necesarios para llevar a cabo la venta, así como, en el caso de las materias primas y de los productos en proceso o construcciones en curso, deduciendo, además, los costes estimados necesarios para terminar su producción, construcción o fabricación.

### **Valor Actual**

Es el importe de flujos de efectivo a recibir o pagar en el curso normal del negocio, según se trate de un activo o de un pasivo, respectivamente, actualizado a un tipo de descuento adecuado.

### **Valor en Uso de un Activo o Unidad Generadora de Efectivo**

En el caso de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados a través de su utilización (durante la vida útil esperada) en el curso normal del negocio y, en su caso, de su enajenación u otra forma de disposición, teniendo en cuenta su estado actual y actualizado a un tipo de interés de mercado sin riesgo o tasa de descuento adecuada.

### **Unidad Generadora de Efectivo**

Es el grupo identificable de activos más pequeño, que genera entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

### **Valor Razonable**

Es el precio que sería recibido para vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

### **Deterioro del valor de los Activos**

PRO-DIAGNÓSTICO S.A. en cada fecha sobre la que se informa, revisa las propiedades, plantas y equipo, los activos intangibles, las inversiones y los inventarios para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor; en caso de que sea así, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Para todos los otros activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor o de la contraparte; o
- Incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o,
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

### **Inventarios**

La entidad reconoce como inventarios los bienes corporales adquiridos requeridos para dicho proceso productivo, de los cuales se espera obtener beneficios económicos en periodos futuros a través de su venta o uso (consumo) y cuyo monto es determinable.

Su reconocimiento se efectúa en el momento en que surge un derecho a favor de la entidad. y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo.

### **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de PRO-DIAGNÓSTICO S.A. se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra expresada en miles de pesos (\$.000) y fue redondeada a la unidad de mil más cercana.

### **Conversión de la moneda extranjera**

Cuando existan saldos correspondientes a registros u operaciones en moneda extranjera, se hace la conversión al tipo de cambio vigente en la fecha de los estados financieros, de tal forma que los valores se presenten a la moneda funcional.

### **1.3. Bases para el año 2025**

La información fue preparada y elaborada, conforme a la NIIF para Pymes, de forma comparativa para los Estados Financieros al cierre de 2025 y 2024, entre los cuales están: estados de situación financiera, estado de resultados Integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas o revelaciones sobre los elementos de los estados financieros.

### **1.4. Estados financieros de propósito general**

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan de la sección 2 -conceptos y principios fundamentales. Para la presentación de los estados financieros se toman como base las secciones 3 a 8, además de las secciones 10 y 32. Se presume que la empresa continuará funcionando. Si hubiese algún indicio de que PRO-DIAGNÓSTICO S.A. no va a continuar como negocio en marcha, se dejará de aplicar este conjunto de políticas y daría aplicación a las normas para entidades que no cumplen con la hipótesis de negocio en marcha.

#### **a) Información relevante, razonable y fiable**

Los estados financieros de PRO-DIAGNÓSTICO S.A., están preparados de conformidad con las políticas contables, presentan razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento, además de la cualidad fundamental de la relevancia.

#### **b) Marco técnico Contable aplicable**

Los Estados Financieros de PRO-DIAGNÓSTICO S.A., han sido preparados de conformidad con las políticas contables, permiten expresar de manera clara y sin reservas que estos reportes cumplen con la NIIF para Pymes, marco normativo aplicable, en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, compiladas en el Decreto 2483 de diciembre de 2018, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

PRO-DIAGNÓSTICO S.A. evalúa su continuidad cada año teniendo en cuenta las siguientes variables:

- Desempeño financiero de años anteriores y proyecciones para los siguientes.
- Situación legal, fiscal, de mercado y de economía nacional.
- Expectativas de los socios sobre rendimientos,
- Cualquier otra situación que pueda afectar la continuidad del negocio.

**c) Información Comparativa y frecuencia de la presentación**

Los Estados Financieros, con propósito de información general de PRO-DIAGNÓSTICO S.A., se presentan con corte a diciembre 31 de cada año comparativo con el período inmediatamente anterior o con otros periodos adicionales en caso de cambios en políticas contables que requieran efectos retroactivos. Los Estados Financieros se presentan para su aprobación a la Asamblea General de Accionistas antes del 31 de marzo del año siguiente a la fecha de cierre. Igualmente son reportados a entidades de vigilancia y control de acuerdo con las normas vigentes y se publican para otros usuarios una vez son aprobados.

**d) Uniformidad en la presentación de la información**

La Entidad, guarda una homogeneidad en la estructura y clasificación de sus partidas de los estados financieros, con el fin de que la información sea más comprensible y comparable para los usuarios. No obstante, si hay un cambio en la naturaleza de las actividades de la empresa, o con fines de presentar la información de una forma más fiable y relevante, esta considera que debe cambiar su estructura; podrá hacerlo teniendo en cuenta una reclasificación de los importes comparativos, a menos de que resulte impracticable.

**e) Materialidad y agrupación de datos**

El párrafo 2.6 del Estándar para Pymes menciona que la información se considera material y relevante cuando la omisión o presentación errada puede, de manera individual o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros. La materialidad (o importancia relativa) depende de la magnitud y la naturaleza de la omisión o inexactitud, analizada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. La magnitud o la naturaleza de la partida, o una combinación de ambas, podría ser el factor determinante.

Para PRO-DIAGNÓSTICO se entiende que una cifra de los estados financieros tiene importancia relativa cuando representa el 0,2% o más del valor del patrimonio neto o el 0,1% del valor de los Activos o el 0.1% del valor de las ventas del año inmediatamente anterior, el menor de estos parámetros se aplica para medir la relevancia.

**f) Conjunto completo de estados financieros**

En estos reportes se están presentando los siguientes estados financieros:

- ✓ Estado de situación financiera.
- ✓ Estado de resultados integral.
- ✓ Estado de cambios en el patrimonio.
- ✓ Estado de flujos de efectivo.
- ✓ Notas, que comprenden un resumen de estas políticas contables y demás información explicativa de acuerdo con la NIIF para Pymes.

**1.5. Estado de Situación Financiera**

El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de PRO-DIAGNÓSTICO S.A., en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. En el balance o estado de situación financiera la Entidad presenta partidas comparativas de los siguientes elementos:

- Efectivo y equivalentes al efectivo.
- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Activos financieros mantenidos para negociar y mantenidos para la venta.
- Inventarios
- Propiedades, planta y equipo y Propiedades de inversión.
- Depreciaciones
- Activo por impuesto diferido
- Intangibles
- Pasivos financieros
- Acreedores comerciales
- Beneficios a los empleados
- Otras cuentas por pagar
- Pasivo por impuesto diferido
- Capital Suscrito y pagado
- Superávit de capital
- Reservas
- Superávit por revaluación
- Utilidades del ejercicio
- Utilidades retenidas o de ejercicios anteriores

#### 1.5.1 Estado de Resultados Integral y Estado de Resultados

La entidad presenta en su estado de resultado integral total el rendimiento financiero para el periodo sobre el que informa. El estado de resultado integral presenta todas las partidas de ingreso y gasto reconocidas en el periodo. Este estado de resultados se presenta según la función del gasto, ya que esta alternativa proporciona información que resulta más fiable y pertinente a las necesidades propias de la Entidad. Se detallan elementos como los siguientes:

- Ingresos de actividades ordinarias, en cumplimiento de su objeto social
- Otros ingresos ordinarios
- Ganancias e ingresos extraordinarios
- Costos por prestación de servicios
- Gastos de administración
- Gastos financieros
- Pérdidas y gastos extraordinarios
- Partidas de otro resultado integral

Se adiciona otro elemento en la presentación del otro resultado integral y es el relacionado con cambios en el Superávit por revaluación de las propiedades, planta y equipo medidos con el método la revaluación.

#### 1.5.2 Estado de Cambios en el patrimonio.

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., en su estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el resultado integral, los efectos de los cambios en políticas contables, las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los Accionistas. Se discriminan las participaciones controladoras y no controladoras.

### 1.5.3 Estado de Flujos de Efectivo

En su estado de flujos de efectivo la entidad., proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación.

Para preparar el estado de flujo de efectivo la entidad utiliza el método indirecto, mediante el cual el flujo de efectivo neto por actividades de operación se determina ajustando el resultado, en términos netos.

Los siguientes conceptos se hacen necesarios para una mejor comprensión para la preparación y análisis de este reporte financiero:

- i. Efectivo en caja y bancos: Incluyen el efectivo en caja e instituciones financieras. En general depósitos y fondos que estén disponibles en 90 días o menos
- ii. Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- iii. Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- iv. Actividades de financiación: Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

#### NOTA 1

#### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Se consideran equivalentes al efectivo, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y libre disponibilidad que, sin previo aviso ni costo relevante, pueden convertirse fácilmente en una cantidad determinada de efectivo, están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios

en su valor cuyo vencimiento es de inferior a tres meses desde la fecha de adquisición y cuyo destino principal no es el de inversión o similar, sino el de cancelación de compromisos a corto plazo.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, y equivalentes al efectivo:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Caja	8,516	10,007	- 1,491
Bancos	1,753,503	6,829,728	- 5,076,225
<b>Total efectivo y equivalente al efectivo</b>	<b>1,762,019</b>	<b>6,839,735</b>	<b>- 5,077,716</b>

Al 31 de diciembre de 2025, la entidad no presenta saldos de efectivo con restricciones de uso. Se considera efectivo restringido aquel que presenta limitaciones para su disponibilidad, ya sea por disposiciones legales, contractuales o por tener una destinación específica. Los saldos de las cuentas bancarias fueron ajustados para reflejar el monto disponible para la entidad a 31 de diciembre 2025.

## NOTA 2

### DEUDORES

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., maneja sus deudores al costo del importe en efectivo u otra contraprestación que se espera recibir.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no cotizan en un mercado activo, las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, por lo cual se reconocen al valor nominal. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de la no recuperabilidad o ser consideradas como deudas manifiestamente perdidas, las cuales son deducibles de renta de acuerdo al artículo 146 del Estatuto Tributario.

Detalle deudores a 31 de diciembre 2025:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
<b>Total deudores comerciales:</b>	<b>29,034,789</b>	<b>19,321,127</b>	<b>2,442,170</b>
Deudores comerciales	29,044,143	19,657,825	135
Cálculo deterioro deudores comerc. -	9,354 -	336,698	2,442,035
<b>Total otros deudores:</b>	<b>4,199,918</b>	<b>2,038,371</b>	<b>2,161,547</b>
Dividendos por cobrar	896,714	795,661	101,052
Otros deudores	3,303,205	1,242,710	2,060,494
<b>Total deudores:</b>	<b>33,234,707</b>	<b>21,359,498</b>	<b>4,603,717</b>

Para el cierre del año 2025, se tienen por cobrar por concepto de dividendos el valor de total \$896.714 miles así: Angiodinamia \$458.393, Proimágenes \$390.099, , e Inversiones Salud \$48.222.

El incremento presentado en el saldo de las cuentas por cobrar a clientes al cierre del año 2025, en comparación con el año 2024, se explica principalmente por el comportamiento en los tiempos de reconocimiento y pago de las cuentas dentro del sector salud durante el periodo. Esta dinámica ha generado una mayor acumulación de saldos pendientes de recaudo al cierre del ejercicio. La administración realiza seguimiento permanente a la recuperación de la cartera y evalúa periódicamente su deterioro conforme a la política contable establecida.

A continuación, se detallan los principales clientes y su participación en las cuentas por cobrar a 31 de diciembre 2025:

Cliente	% Partici.
Hospital Alma Mater de Antioquia	26.39%
Alianza Medellin	20.42%
Coosalud EPS	14.84%
Fomag	11.34%
Nueva EPS	7.36%

Este es el cálculo del deterioro de los deudores comerciales para el año 2025:

CARTERA	
Concepto	Valor
Cartera Total	29,044,143
Vencida a más de 90 d.	74,070
Plazo Normal	90
Rotación de cartera	363
Meses a financiar	12.09
Tasa Efectiva Anual	14.34%
Tasa Equivalente	1.12%
Valor Presente Flujo F.	(64,716)
<b>DETERIORO ESTIMADO</b>	<b>9,354</b>
<b>DETERIORO REGISTRADO (13)</b>	<b>336,698</b>
<b>AJUSTE ADICIONAL DETERIORO</b>	<b>(327,344)</b>
Rotación Cartera	
Concepto	Valor
VENTAS DEL AÑO	49,785,062
PROMEDIO DÍA	138,292
CARTERA TOTAL	62,601,747
DIAS DE CARTERA	453
DIAS A FINANCIAR	363

### NOTA 3

#### OTROS DEUDORES - ANTICIPOS

Son activos financieros cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los anteriormente expuestos a 31 de diciembre:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Anticipos y avances	299,737	128,026	171,711
<b>Total anticipos y avances</b>	<b>299,737</b>	<b>128,026</b>	<b>171,711</b>

**NOTA 4****ANTICIPOS IMPUESTOS (DEUDORES OFICIALES)**

Son los anticipos por impuesto generados en la actividad y retenciones en la fuente causadas por los clientes a nuestro favor, las cuales serán descontadas al momento de la presentación de la declaración correspondiente, de acuerdo con las normas vigentes en materia tributaria a 31 de diciembre:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Deudores oficiales-ICA	15,586	14,270	1,316
<b>Total deudores oficiales</b>	<b>15,586</b>	<b>14,270</b>	<b>1,316</b>

**NOTA 5****INVENTARIOS**

Está representado en los insumos, medicamentos, material médico quirúrgico, material de intervencionismo y material para imagenología, para el consumo en la prestación de los servicios. El costo de éstos se calcula y carga por el promedio ponderado, para un inventario permanente.

Dentro del rubro de inventarios se incluyen las mercancías recibidas en consignación, considerando que la custodia y los riesgos asociados a estas se encuentran bajo responsabilidad de PRO-DIAGNOSTICO. Al 31 de diciembre, dichas mercancías presentan un saldo de \$356.440, registrado dentro del grupo de Material de Intervencionismo. Estas mercancías se encuentran bajo custodia y administración de la entidad dentro de sus procesos operativos, razón por la cual se incluyen dentro del rubro de inventarios para efectos de control y revelación.

Los saldos al corte al 31 de diciembre quedaron así:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Material intervencionismo	678,321	745,947	- 67,626
Medicamentos	188,511	338,357	- 149,846
Otros insumos	48,569	54,836	- 6,267
Material médico quirúrgico	33,258	42,616	- 9,358
Material para imagenología	15,712	13,395	2,317
<b>Total Inventario</b>	<b>964,371</b>	<b>1,195,151</b>	<b>- 230,780</b>

## NOTA 6

### INVERSIONES EN OTRAS ENTIDADES

PRO-DIAGNÓSTICO S.A.S. reconoce sus inversiones en otras entidades con base en el grado de control e influencia significativa que ejerce sobre las mismas, en cumplimiento de lo dispuesto en la NIIF para las Pymes, particularmente en las Secciones 9 – *Estados Financieros Consolidados y Separados*, 14 – *Inversiones en Asociadas* y 11 – *Instrumentos Financieros Básicos*.

#### 6.1. Inversiones en subsidiarias (Control)

Se consideran subsidiarias aquellas entidades sobre las cuales PRO-DIAGNÓSTICO ejerce control, entendido como la capacidad de dirigir las políticas financieras y operativas de la participada, con el fin de obtener beneficios económicos de sus actividades. PRO-DIAGNÓSTICO S.A.S. ostenta la calidad de entidad controlante de Angiodinamia S.A.S., en virtud de su capacidad para dirigir las decisiones relevantes de dicha entidad.

Para efectos de los presentes **estados financieros separados**, las inversiones en subsidiarias se reconocen de acuerdo con la política contable adoptada por la entidad, la cual corresponde a su medición al **costo**, menos deterioro, cuando exista evidencia objetiva de pérdida de valor.

#### 6.2. Inversiones en asociadas (influencia significativa)

Las inversiones en entidades sobre las cuales PRO-DIAGNÓSTICO ejerce influencia significativa se reconocen como asociadas. Se entiende que existe influencia significativa cuando la entidad puede participar en las decisiones de política financiera y operativa, sin ejercer control ni control conjunto.

Estas inversiones se reconocen mediante el método de la participación patrimonial, el cual consiste en registrar inicialmente la inversión al costo y ajustarla posteriormente por la participación proporcional de la entidad en los resultados del periodo y en las variaciones del patrimonio de la participada.

En consecuencia, la participación en los resultados de estas entidades se reconoce en el estado de resultados de PRO-DIAGNÓSTICO S.A.S

#### 6.3. Evaluación del deterioro

Al cierre de cada periodo, la entidad evalúa la existencia de indicios de deterioro en el valor de sus inversiones. En caso de presentarse evidencia objetiva, se reconoce la pérdida correspondiente en el estado de resultados.

Esta es la composición de las inversiones a 31 de diciembre de 2025:

Concepto	% Particip.	2025	2024	\$ Variac.
Inversiones Salud Antioquia	32.72%	9,907,077	9,959,285	- 52,208
Angiodinamia	67.96%	9,896,008	9,245,932	650,076
Inv. Central de Mezclas - ISA	49.00%	1,298,133	588,000	710,133
Proimágenes	14.82%	439,620	439,620	-
Medinorte Cúcuta	26.08%	10,540	10,540	-
<b>Total inversiones</b>		<b>21,551,378</b>	<b>20,243,377</b>	<b>1,308,001</b>

En el año 2024, PRO-DIAGNÓSTICO S.A. adquirió una participación del 49% en el establecimiento denominado Central de Mezclas de Inversiones Salud Antioquia, por un valor de \$588.000. En relación con esta inversión, se suscribió un contrato de cuentas en participación para la operación de dicho servicio, el cual inició su ejecución a partir de enero de 2025.

Al cierre del año 2025 se realizó el correspondiente ajuste a la inversión, reflejando un incremento en su valor, principalmente asociado al aumento en las cuentas por cobrar generadas dentro de la operación del servicio de Central de Mezclas de Inversiones Salud Antioquia.

Así mismo, los incrementos que se observan en Inversiones Salud y en Angiodinamia, obedecen a la actualización del valor por medio del cálculo de método de participación.

#### NOTA 7

#### PARTES RELACIONADAS Y ESTRUCTURA DEL GRUPO EMPRESARIAL

La sociedad PRO-DIAGNÓSTICO S.A. forma parte de un grupo empresarial en el cual la sociedad Agropecuaria S.A.S. actúa como matriz o controlante.

Así mismo, PRO-DIAGNÓSTICO S.A. ejerce control sobre la sociedad Angiodinamia S.A.S., la cual tiene la calidad de subordinada.

Dentro del grupo empresarial se encuentran vinculadas las siguientes sociedades:

- Agropecuaria S.A.S. (Matriz)
- PRO-DIAGNÓSTICO S.A.
- Proimágenes S.A.S.
- Inversiones Salud Antioquia S.A.S.
- Angiodinamia S.A.S. (Subordinada de PRO-DIAGNOSTICO.)

### Estructura del grupo empresarial

Al 31 de diciembre de 2025, la estructura del grupo empresarial es la siguiente:

Sociedad	Relación	Controlante
Agropecuaria Posada & Cuartas SA.	Matriz del grupo	
PRO-DIAGNOSTICO	Subordinada	Agropecuaria S.A.S.
Proimágenes S.A.S.	Subordinada	Agropecuaria S.A.S.
Inversiones Salud Antioquia S.A.S.	Subordinada	Agropecuaria S.A.S.
Angiodinamia S.A.S.	Subordinada	PRO-DIAGNOSTICO .

### Transacciones con partes relacionadas

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, la sociedad realizó transacciones con compañías del grupo empresarial dentro del desarrollo normal de sus actividades.

Las principales transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

Compañía relacionada	Tipo de operación	Naturaleza
Agropecuaria S.A.S.	Dividendos decretados y pagados	Distribución de utilidades
Angiodinamia SAS	Ajuste al valor de la inversión	Ingreso por cálculo método de participación
Proimágenes S.A.S.	Dividendos decretados y pagados	Distribución de utilidades
Proimágenes S.A.S.	Dividendos recibidos	Ingreso por participación
Inversiones Salud Antioquia S.A.S.	Ajuste al valor de la inversión	Medición contable de la inversión

Las decisiones relacionadas con la distribución de dividendos fueron adoptadas por los órganos sociales competentes de las respectivas sociedades, con base en las utilidades determinadas en sus estados financieros y de conformidad con la normativa societaria vigente.

Las operaciones mencionadas se realizaron dentro del giro ordinario de los negocios y en condiciones normales de mercado, de acuerdo con las políticas contables aplicables de la compañía. Las operaciones realizadas con partes relacionadas se efectuaron dentro del desarrollo normal de las actividades de la entidad y en condiciones similares a las que se realizarían con terceros independientes.

La participación que la sociedad mantiene en Angiodinamia S.A.S. no afecta la situación de control ejercida por la sociedad matriz Agropecuaria S.A.S. sobre PRO-DIAGNÓSTICO S.A., manteniéndose la estructura de control del grupo empresarial conforme a lo establecido en la normativa societaria vigente.

## NOTA 8

### OTRAS INVERSIONES

Las otras inversiones de PRO-DIAGNÓSTICO S.A.S. comprenden principalmente encargos fiduciarios y certificados de depósito a término (CDT), las cuales se reconocen y miden de conformidad con lo establecido en la Sección 11 – Instrumentos Financieros Básicos de la NIIF para las Pymes.

A continuación, se detalla la composición de estas inversiones al cierre del periodo:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Encargos fiduciarios	7,848,455	8,721,839 -	873,383
Certificados a término fijo - CDT	2,540,215	2,570,300 -	30,085
Otras inversiones	4,907	4,907	-
<b>Total otras inversiones</b>	<b>10,393,578</b>	<b>11,297,046 -</b>	<b>903,468</b>

Estas inversiones se clasifican como instrumentos financieros medidos al costo amortizado, dado que corresponden a activos financieros cuyos flujos de efectivo son pagos fijos o determinables, y cuya intención de la administración no es su negociación, sino la administración de excedentes de liquidez y la obtención de rendimientos financieros.

#### Encargos fiduciarios

Corresponden a recursos entregados a entidades fiduciarias mediante contratos de fiducia de administración e inversión, cuyo propósito es la gestión eficiente de los excedentes de caja de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2025, estos recursos no presentan restricciones significativas para su uso, más allá de las condiciones propias establecidas en los contratos fiduciarios. Los rendimientos generados por estos instrumentos son reconocidos como ingresos financieros en el resultado del periodo.

### Certificados de Depósito a Término (CDT)

Los CDT corresponden a inversiones de corto plazo, con vencimientos definidos y tasas de interés pactadas desde su constitución. Estos instrumentos generan rendimientos financieros que se reconocen en el estado de resultados utilizando el método del interés efectivo, conforme a la normativa aplicable.

### Deterioro de valor

Al cierre de cada periodo, la entidad evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro en estos activos financieros. A la fecha de corte, no se han identificado indicios de deterioro que requieran reconocimiento en los estados financieros

### NOTA 9

#### INTANGIBLES Y GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

- INTANGIBLES**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2025, la Matriz mantiene una inversión en derechos fiduciarios administrados por Alianza Fiduciaria S.A., correspondiente a su participación en el Fideicomiso Clínica del Norte.

Concepto	% Partici-2025	\$ Partici.2025	% Partici-2024	\$ Partici.2024
Alianza Fiduciaria FCN	27.8081%	20,167,170	27.8081%	20,486,732
<b>Total derechos fiduciarios</b>		<b>20,167,170</b>		<b>20,486,732</b>

- GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO**

Detalle diferidos a 31 de diciembre:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Seguros en general	101,559	114,943 -	13,384
Gastos pagados por anticipado- Licencias de software	219,423	224,167 -	4,744
<b>Total gastos diferidos</b>	<b>320,982</b>	<b>339,110 -</b>	<b>18,128</b>
Activo por impuesto diferido*	1,205,980	745,823	460,157
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>1,205,980</b>	<b>745,823</b>	<b>460,157</b>
<b>Total diferidos</b>	<b>1,526,962</b>	<b>1,084,933</b>	<b>442,029</b>

- El importe de los libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de la que se informa. Además, se ajustan para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas en las que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal, respecto de los periodos en los que se podrá realizar el activo por



impuestos diferidos. Esto sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté por terminar al final del período sobre el que se informa.

**Prodiagnóstico**  
IPS

N.I.T. 800.250.192-1

## NOTA 10

### PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Las propiedades y equipos se reconocen como activos cuando se deriven de ellos beneficios económicos futuros y el costo puede ser medido fiablemente y se presentan a sus costos de adquisición, los cuales no exceden a sus importes recuperables a través de operaciones futuras, menos la depreciación acumulada. Las adiciones, renovaciones y mejoras se registran en el costo del activo sólo si es probable que se obtengan los beneficios económicos futuros esperados y que dichos beneficios puedan ser medidos fiablemente.

Las partidas de propiedad, planta y equipo, en su medición inicial, son valoradas al costo y se aplica la depreciación en línea recta, por el desgaste ocasionado por el uso normal, estos activos no tienen valor residual por ser tecnología de uso para la salud humana.

Cuando se advierta que un activo productivo no está generando los beneficios esperados, se adelantan estudios y proyecciones financieras para medir y confirmar o descartar un posible deterioro de valor.

En caso de activos con un valor en libros muy mínimo o depreciados totalmente que aún tengan una vida remanente y productiva se valoran por personal experto y se aplica el método de la revaluación en una segunda medición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la entidad, incluye lo siguiente:

El costo de los materiales y la mano de obra directa.

- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer o construir un activo hasta que éste sea apto para su uso previsto.
- Los costos por préstamos capitalizables.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

El método de revaluación se aplicará, por política, como mínimo cada 5 años.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio para su reconocimiento.
- Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en periodo en que se incurran:

- Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

- Activos cuyo costo sea inferior a 50 UVT (Valor 2025 \$49.065 y 2025 \$47.065).
- La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

Maquinaria y equipo (Biomédico): entre 10 y 30 años en función de características de cada activo y del uso en la prestación de los servicios. Los porcentajes anuales de depreciación van entre el 10% y el 3.3%.

Muebles y Enseres: 10 años, es decir, un 10% anual de depreciación.

Equipo de cómputo: entre 3 y 5 años, es decir entre un 33% y un 20% anual de depreciación.

Flota y Equipo de Transporte, así como Acueducto plantas y redes se deprecian a 10 años.

Edificios: Entre 50 y 70 años, dependiendo de su estado, el equivalente a una tasa de depreciación anual del 2% y un 1.4%

La propiedad, planta y equipo hace parte de los activos tangibles, controlados por PRO-DIAGNÓSTICO S.A., producto de la compra, arrendamiento financiero, aportes u otros sucesos pasados, que se esperan utilizar por más de un período contable y de cuya explotación o uso se espera generar beneficios económicos futuros por el término de su vida útil.

#### Medición:

**Inicial:** En la entidad., la medición inicial para el reconocimiento de un elemento de propiedades, planta y equipo se hace por su costo de adquisición, distribuyéndolo entre sus componentes principales de acuerdo con la vida útil de cada uno. Cuando se adquiera un elemento de propiedades, planta y equipo en pagos aplazados, más allá de los términos normales de crédito, su costo es el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda igual.

A continuación detallamos el saldo de la cuenta de Propiedad Planta y Equipo:

CONCEPTO	2025	2024	\$ VARIAC.
Maquinaria y Equipo Biomédico	39,773,123	30,346,254	9,426,869
Contrucciones y edificaciones	3,881,007	3,305,931	575,076
Terrenos	2,729,510	2,339,581	389,929
Equipo de cómputo y Comunica.	1,104,440	1,028,352	76,088
Equipo de Oficina	550,507	549,367	1,140
Acueductos, plantas y redes	84,277	82,799	1,478
Flota y equipo de transporte	189,913	321,166	- 131,253
(-) Depreciación acumulada	- 32,443,072	- 21,441,140	- 11,001,932
<b>TOTAL PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>15,869,705</b>	<b>16,532,310</b>	<b>- 662,605</b>

Movimiento de la propiedad, planta y equipos durante el año 2025:

Concepto	Valor
<b>Saldo Propiedad, planta y equipo a 31/diciembre/2024</b>	<b>16,532,310</b>
(+) Movimiento neto otros equipos	980,169
(+) Movimiento neto Equipo de Computo y Comunicaciones	98,700
(+) Movimiento neto Flota y Equipo de Transporte	7,654
(+) Movimiento neto Equipo Médico Científico	9,246,404
<b>Saldo Propiedad, planta y equipo a 31/diciembre/2025</b>	<b>26,865,238</b>
(-) Depreciación	10,821,468
(-) Baja de activos fijos	174,064
<b>Total Propiedad, planta y equipo a 31/diciembre/2025</b>	<b>15,869,706</b>

Durante el año 2025 la entidad realizó la compra de algunos equipos de cómputo, se adquirió un nuevo vehículo, así como algunos equipos biomédicos, entre los más representativos las antenas para resonadores; Así mismo y dando cumplimiento a lo establecido en las políticas contables bajo NIIF se procedió a la revaluación de equipos biomédicos que, si bien se encontraban completamente depreciados en los registros contables, esto continuaban en operación activa y funcional dentro de los procesos internos de la entidad.

Las bajas de activos obedecieron al análisis conjunto realizado entre la dirección general, el control interno y contabilidad. En este proceso, se determinó que las mejoras realizadas en propiedades de terceros serían clasificadas y contabilizadas como gastos de mantenimiento.

#### **Medición posterior de los activos fijos:**

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos de propiedad, planta y equipo se miden al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor que se haya reconocido.

De acuerdo con la política contable adoptada por la entidad bajo NIIF para PYMES, PRO-DIAGNÓSTICO S.A. S.A. realiza la revisión y revaluación de sus activos de propiedad, planta y equipo cada cinco (5) años, aplicando este procedimiento a los activos pertenecientes al mismo grupo. La administración considera que este método proporciona información más fiable y relevante sobre el valor de dichos activos.

Como resultado de este proceso, los incrementos en el valor en libros de los activos se reconocen en el Otro Resultado Integral (ORI) y se acumulan en el patrimonio dentro del superávit por revaluación. Cuando la revaluación genera una disminución en el valor en libros de los activos, esta se reconoce en el resultado del período, de conformidad con lo establecido en la Sección 17 de las NIIF para PYMES.

Durante el periodo 2025, la entidad efectuó la actualización del valor de algunos elementos de propiedad, planta y equipo, proceso del cual se derivaron tanto incrementos como disminuciones en

el valor de determinados activos, los cuales fueron reconocidos de acuerdo con la política contable correspondiente.

## NOTA 11

### PASIVOS

Según el marco conceptual de las NIIF para Pymes (párrafo 2.15 b), un pasivo es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Una característica esencial de un pasivo es que la entidad tiene una obligación presente de actuar de una forma determinada. La obligación puede ser una obligación legal o una obligación implícita.

Una obligación legal es exigible legalmente como consecuencia de la ejecución de un contrato vinculante o de una norma legal. Una obligación implícita es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad, cuando:

- Debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas de la entidad que son de dominio público o a una declaración actual suficientemente específica, la entidad haya puesto de manifiesto
- Como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

### OBLIGACIONES FINANCIERAS

Durante el año 2025, PRO-DIAGNÓSTICO S.A. registró obligaciones financieras derivadas del uso de tarjeta de crédito. Dicho saldo fue cancelado en su totalidad durante el mismo periodo, por lo que al 31 de diciembre de 2025 la entidad no presenta saldos pendientes por este concepto.

## NOTA 12

### ACREEDORES COMERCIALES (PROVEEDORES)

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones basadas en condiciones de créditos normales que no devengan intereses, son obligaciones presentes de la entidad con proveedores de productos y servicios externos, y otros conceptos, surgidos a raíz de sucesos pasados, y que para cancelarlas la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. A continuación, se presentan los saldos a 31 de diciembre:

Para los acreedores comerciales se tiene pactado un plazo de pago de 90 días.

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Proveedores	2,706,360	2,249,574	456,786
<b>Total proveedores nacionales</b>	<b>2,706,360</b>	<b>2,249,574</b>	<b>456,786</b>

**NOTA 13****COSTOS Y GASTOS POR PAGAR**

A continuación, se presentan los saldos al 31 de diciembre:

Para los costos y gastos por pagar se tiene pactado un plazo de pago de 90 días.

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Honorarios	3,954,496	3,808,053	146,443
Servicios	1,094,808	1,259,012	- 164,203
Mantenimiento	1,031,318	221,704	809,613
Otros conceptos	898,677	674,275	224,402
Arrendamientos	10,880	14,802	- 3,922
Seguros	6,259	0	6,259
Servicios públicos	629	605	24
<b>Total costos y gastos por pagar</b>	<b>6,997,067</b>	<b>5,978,451</b>	<b>1,018,616</b>

**NOTA 14****BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluyendo la administración, a cambio de sus servicios, tales como: cesantías, intereses a las cesantías y vacaciones por pagar.

A continuación, se detallan cada uno de los componentes que conforman las obligaciones de la Institución como beneficios a empleados a 31 de diciembre:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Cesantías	565,179	612,294	- 47,115
Vacaciones	268,815	301,478	- 32,663
Intereses sobre las cesantías	64,639	69,516	- 4,877
Otros	41,000	10,314	30,686
<b>Total beneficios a empleados</b>	<b>939,633</b>	<b>993,602</b>	<b>- 53,969</b>

**NOTA 15****OTROS ACREEDORES****Pasivos no Financieros**

Corresponden a obligaciones que surgen de la aplicación de una norma y no de un acuerdo contractual, como son las retenciones en la fuente y los aportes a la seguridad social. Son obligaciones presentes de la entidad, surgidos a raíz de sucesos pasados, por conceptos diferentes a los clasificados anteriormente, que a su vencimiento y para cancelarlas, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

La variación que se presenta en la cuenta de Otros Acreedores corresponde se detalla a continuación:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Dividendos	3,452,626	915,982	2,536,645
Retenciones y aportes de nómina	240,804	263,929	- 23,125
Retenciones en la fuente e indust y ccio.	213,373	179,559	33,814
<b>Total otros acreedores</b>	<b>3,906,803</b>	<b>1,359,470</b>	<b>2,547,333</b>

**NOTA 16****PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO:**

**Impuestos diferidos por tipo de diferencia temporaria:** Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y las bases fiscales de los mismos, dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados al 31 de diciembre 2025 y 31 de diciembre de 2024 con base en las tasas tributarias actualmente vigentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se reversarán

A continuación, se detalla el movimiento de impuesto diferido para el 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024:

Concepto	2025	2024
Activo por impuesto diferido	1,205,980	745,823
<b>Total activo por impuesto diferido</b>	<b>1,205,980</b>	<b>745,823</b>
<b>Partidas pasivo por impuesto diferido:</b>		
Inversiones y otros activos financieros	1,081,106	991,426
Intangibles - derechos fiduciarios	1,683,582	1,716,516
Propiedad planta y equipo	-	523
Valorización por revalorización PPyE	3,993,255	3,098,584
<b>Total pasivo por impuesto diferido</b>	<b>6,757,943</b>	<b>5,807,049</b>

## IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El impuesto a las ganancias, que comprende el impuesto sobre la renta corriente y el impuesto diferido, cargado a resultados por los años terminados a 31 de diciembre 2025 y de 2024, se detalla a continuación:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Impuesto de Renta vigencia fiscal	3,726,637	4,734,942	- 1,008,304
Impuesto de Renta vigencias anteriores	128,699	467,572	- 338,873
Impuesto diferido	- 403,411	77,741	- 481,152
<b>Total impuestos</b>	<b>3,451,926</b>	<b>5,280,255</b>	<b>- 1,828,329</b>

El impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en los otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. El cargo por impuesto sobre la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas y vigentes a la fecha del balance general. Para el caso concreto del año 2025 y 2024 algunas partidas fiscales sufrieron modificaciones respecto del tratamiento aplicable al periodo 2016 por la entrada en vigor de los cambios introducidos por la Ley 1819 de 2016, Ley 1943 de 2018, Ley 2010 de 2019, Ley 2155 del 2021 y Ley 2277 de 2024 principalmente por la interrelación existente entre las bases fiscales y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Para efectos fiscales, a partir del año gravable 2017 de acuerdo con el artículo 21-1 del estatuto tributario (adicionado por el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016), para determinar el impuesto sobre la renta, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, deben aplicarse los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, es decir las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a PRO-DIAGNÓSTICO S.A. estipulan que:

1. Según la Ley 2155 de 2021, estableció un cambio de tarifa, aumentándola al 35% para el año 2024 y subsiguientes y una sobretasa del 3% para entidades del sector financiero aplicable del año 2024 a 2025, dicha tarifa del 35% se mantuvo para la mayoría de los contribuyentes, con algunas excepciones como las entidades del sector financiero donde se modificó la sobretasa aumentándola 5 puntos adicionales, es decir, paso a ser un 40% a partir del año 2025 hasta el 2027.
2. Para las instituciones financieras, entidades aseguradoras, reaseguradoras, sociedades comisionistas de bolsa de valores, sociedades comisionistas agropecuarias, bolsas de bienes y productos agropecuarios, agroindustriales o de otros commodities y proveedores de infraestructura del mercado de valores debe liquidarse y pagarse una sobretasa del impuesto sobre la renta a la tarifa del 5% por el año

3. 2025, y de tarifa del 3% para el 2024 cuando la renta líquida gravable del contribuyente, determinada de acuerdo con las normas tributarias aplicables sea superior a 120.000 UVT. Así mismo se establece el anticipo del 100% del valor de la sobretasa a partir del año 2020, de conformidad con la Ley 2010 de 2019, lo cual sigue vigente con la Ley 2277 de 2024.
4. A partir del año gravable 2021, la Ley 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior.
5. La Ley 2277 de 2024 estableció un cambio de tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, aumentándola al 15% para el año 2025 y subsiguientes.
6. El artículo 10 de la Ley 2277 de 2024 modificó el artículo 240 del Estatuto Tributario, indicando en el parágrafo 6° que a partir del año gravable 2025 se establece un impuesto mínimo para los residentes en Colombia contribuyentes del impuesto sobre la renta, fijado un impuesto adicional en caso de que el impuesto de renta depurado con algunos ajustes sea inferior al 15% de la utilidad contable antes de impuestos con ciertos ajustes. Así las cosas, los contribuyentes deberán: (i) Determinar el impuesto depurado del contribuyente colombiano, o el impuesto depurado del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. (ii) Determinar la utilidad depurada del contribuyente colombiano o del grupo en caso que se haga parte de un grupo empresarial, y, (iii) Determinar la tasa de tributación depurada de contribuyente colombiano o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial. Si la tasa efectiva (Impuesto de renta/ utilidad depurada) es inferior al 15% deberá calcularse el impuesto a adicionar del contribuyente o del grupo en caso de que se haga parte de un grupo empresarial.

El saldo por pagar por concepto de impuesto de renta a 31 de diciembre es de:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
<b>Total Impto de renta por pagar</b>	<b>721,649</b>	<b>888,696</b>	<b>- 167,047</b>

A continuación, se detalla el cálculo del impuesto de renta es el siguiente a diciembre:

Concepto	Año terminado al:		
	2025	2024	\$ Variac.
<b>Utilidad antes de provisión impto de renta</b>	<b>9,748,545</b>	<b>14,135,226</b>	<b>- 4,386,681</b>
<b>Ingresos no constitutivos de renta NGO:</b>	<b>1,184,848</b>	<b>1,817,488</b>	<b>- 632,640</b>
Diferencia en cambio	87,687	-	87,687
Otras recuperaciones	335,291	75,334	259,957
Utilid. por método de participación y dividendos	761,870	1,742,154	- 980,284
<b>Gastos no deducibles en renta:</b>	<b>950,411</b>	<b>1,411,506</b>	<b>- 461,095</b>
Gravámen movimiento financieros 50%	49,919	54,136	- 4,217
Diversos y extraordinarios	424,322	812,057	- 387,735
Diferencia en cambio	243,681	-	243,681
Gasto por Revaluación	454,179	-	454,179
Gasto por cálculo método de participación	53,021	-	53,021
Impuesto de renta vigencias anteriores	128,699	467,572	- 338,873
Ajuste por impuesto diferido	- 403,411	77,741	- 481,152
<b>Mayor valor depreciación entre NIIF vs Fiscal:</b>	<b>1,262,126</b>	<b>- 200,839</b>	<b>1,462,965</b>
(+) Depreciación y amortización fiscal	1,262,126	- 200,839	1,462,965
<b>Total renta líquida gravable (proyectada)</b>	<b>10,776,234</b>	<b>13,528,405</b>	<b>- 2,752,170</b>
Impto a adicionar (IA) por tasa mínima de tributación	-	-	-
<b>Total impuesto de renta proyectado 35%</b>	<b>3,771,682</b>	<b>4,734,942</b>	<b>- 6,400,389</b>

El Impuesto a Adicionar (IA) corresponde al valor del impuesto para para alcanzar el 15% de la tasa mínima de tributación o Tasa de Tributación Depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al quince por ciento (15%) y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD), así:

$$TTD = \frac{\text{Impuesto Depurado (ID)}}{\text{Utilidad Depurada (UD)}}$$

Por su parte, el Impuesto Depurado (ID) y la Utilidad Depurada (UD) se calculará así:

$$ID = INR + DTC - IRP$$

**INR:** Impuesto neto de renta.

**DTC:** Descuentos tributarios o créditos tributarios por aplicación de tratados para evitar la doble imposición y el establecido en el artículo 254 del Estatuto Tributario.

**IRP:** Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior.

$$UD = UC + DPARL - INCRNGO - VIMPP - VNGO - RE - C$$

**UC:** Utilidad contable o financiera antes de impuestos.

**DPARL:** Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.

**INCRNGO:** Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera.

**VIMPP:** Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.

**VNGO:** Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera.

**RE:** Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición – CAN, las percibidas por el régimen de compañías holding colombianas -CHC y las rentas exentas de que tratan los literales a) y b) del numeral 4 y el numeral 7 del artículo 235-2 del Estatuto Tributario.

**C:** Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.

Cuando la Tasa de Tributación Depurada (TTD) sea inferior al quince por ciento (15%), se deberá determinar el valor del Impuesto a Adicionar (IA) para alcanzar la tasa del quince por ciento (15%), así:

Para los contribuyentes cuyos estados financieros no sean objeto de consolidación:

$$IA = (UD * 15\%) - ID$$

La TTD para la Entidad es el 35% que es superior al 15%, por consiguiente, no se calcula Impuesto a Adicionar (IA).

Las Declaraciones de impuesto de renta y complementarios de los años gravables 2017 a 2024, se encuentran sujetas a revisión y aceptación por parte de las autoridades tributarias hasta tres años de firmeza general, y a partir del año gravable 2020 la firmeza será 5 años para los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia. Sin embargo, la administración de PRO-DIAGNÓSTICO S.A. y sus asesores estiman que no se presentarán diferencias de importancia que impliquen una provisión adicional para cubrir posibles cuestionamientos o diferencias con la autoridad tributaria

De acuerdo con el artículo 714 del Estatuto Tributario modificado por la Ley 1819 de 2016, las declaraciones tributarias quedan en firme si tres años después de la fecha de vencimiento para declarar la administración tributaria no ha proferido requerimiento especial, es decir que pasado este tiempo la administración tributaria no tiene potestad para modificar la declaración presentada por el contribuyente.

A continuación detallamos el resultado de dicho cálculo:

#### Reconstrucción Utilidad Contable

Concepto	Valor en miles
Utilidad después de impuestos	6,006,246
(-) Gastos por Provisión Impuesto de renta vigente y otros periodos fiscales	3,323,226
<b>UTILIDAD CONTABLE ANTES DE IMPUESTOS (UC)</b>	<b>9,329,472</b>
INR: Impuesto neto de renta	3,726,637
DTC: Descuentos tributarios o créditos tributarios por aplicación de traslado para evitar la doble tributación y el establecido en el artículo 254 del Estatuto Tributario	-
(+) IRP: Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidad controladas del exterior	-
(=) <b>ID: Impuesto depurado</b>	<b>3,726,637</b>
UC: Utilidad contable o financiera antes de impuestos	9,329,472
(+) DPARL: Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida	-
INCRNGO: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera	- 535,258
(-) VIMPP: Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable	- 649,591
VNGO: Valor neto de ingresos por las ganancias ocasionales que afectan la utilidad contable o financiera	-
(-) C: Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad del periodo	-
(=) <b>UD: UTILIDAD DEPURADA</b>	<b>8,144,624</b>

De acuerdo con lo anterior, el cálculo de la tasa de tributación depurada (TTD) es:

TTD = Impuesto depurado (ID)	3,726,637	46%
Utilidad Depurada	8,144,624	

Conclusión: PRODIAGNOSTICO cumple con el valor del impuesto a pagar, ya que supera el 15% de la TMT

#### NOTA 17

#### OTROS PASIVOS

La variación que se presenta en la cuenta de Otros Pasivos corresponde a 31 de diciembre:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Mercancía en consignación	356,117	349,822	6,295
Ingresos recibidos para terceros	12,053	30,421	- 18,368
Anticipos y avances recibidos	6,993	7,116	- 123
<b>Total Otros pasivos</b>	<b>375,164</b>	<b>387,359</b>	<b>- 12,195</b>

La variación frente al período anterior se explica principalmente por la disminución en los ingresos recibidos para terceros, así como por cambios en la dinámica de las operaciones relacionadas con mercancía en consignación.

**NOTA 18****PASIVOS CONTINGENTES**

Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en caso la no ocurrencia de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la compañía, o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no han sido reconocidos contablemente. Un pasivo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas excepto en el caso en que la posibilidad de una eventual salida de recursos a 31 de diciembre.

**Detalle pasivos contingentes-demandas:**

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Demandas administrativas	31,000	31,000	-
Demandas laborales	-	2,000	- 2,000
<b>Total pasivos contingentes</b>	<b>31,000</b>	<b>33,000</b>	<b>- 2,000</b>

PRO-DIAGNÓSTICO S.A. posee contrato con 4 Asesores Jurídicos externos que se encargan de tramitar los procesos judiciales, tanto de jurisdicción laboral, administrativa, como civil. Al finalizar el año 2025 dichos asesores presentaron informe con respecto al estado actual de las demandas que existen tanto a favor como en contra de la Entidad, en el cual se evidencia que existen procesos en contra de la entidad cuya probabilidad de pérdida ha sido evaluada por los asesores jurídicos externos.

**NOTA 19****PATRIMONIO**

El patrimonio de PRO-DIAGNÓSTICO S.A. representa el valor residual de los activos, una vez deducidos todos los pasivos. Dentro del patrimonio, se encuentra el capital social, formado por los aportes de los accionistas

Los efectos de la aplicación por primera vez de la NIIF para Pymes, Nuevo marco Normativo aplicable según Decreto 3022 de 2013, se presentan en una cuenta de Utilidades Retenidas, denominada "Transición a la NIIF para Pymes". Que para este caso los ajustes se debieron al deterioro de deudores, valorización de activos fijos, reconocimiento de arrendamiento financiero, eliminación de provisiones y ajuste a pasivo por impuesto diferido y para el cierre de 2018, se ajustó el impuesto diferido.

La Entidad presenta la siguiente composición patrimonial a 31 de diciembre:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Capital Social	3,087,425	3,087,425	-
Prima en colocación de acciones	8,757,306	8,757,306	-
Reservas y fondos	11,533,972	10,593,944	940,028
Superávit por valorización	17,995,294	16,128,560	1,866,734
Utilidad del ejercicio	6,006,246	9,400,284	- 3,394,038
Utilidades retenidas -ejercicios anteriores	36,158,686	33,703,563	2,455,123
Efecto transición NIIF para PYMES	- 189,333	- 189,333	-
<b>Total detalle Patrimonio</b>	<b>83,349,595</b>	<b>81,481,749</b>	<b>1,867,846</b>

## NOTA 20

### INGRESOS ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los Ingresos son incrementos en los beneficios económicos de PRO-DIAGNÓSTICO S.A., generados principalmente por la prestación de servicios de salud (servicio de imagenología).

PRO-DIAGNÓSTICO S.A., reconoce un ingreso cuando se haya prestado efectivamente el servicio adquiriendo el derecho a recibir el ingreso, cuyo valor se pueda medir fiablemente, así mismo aplica

criterios de reconocimiento a los componentes identificables por separado de una única transacción o factura, en tanto que los ingresos se imputan a cada Unidad Generadora de Efectivo.

Adicionalmente, se reconoce el ingreso acorde a lo estipulado en la sección 23 de las NIIF para Pymes; es decir, cuando la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes, la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos y el importe de los ingresos de dichas actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.

Detalle de Ingresos Ordinarios:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
<b>Ingresos ordin. por actividad principal</b>	<b>49,785,062</b>	<b>51,369,738</b>	<b>- 1,584,676</b>
Servicio apoyo diagnóstico	37,093,990	40,209,310	- 3,115,320
Servicio apoyo terapéutico	12,683,256	11,148,996	1,534,260
Servicio de consulta externa	7,816	11,432	- 3,616
<b>Otros Ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>2,673,431</b>	<b>4,726,805</b>	<b>- 2,053,374</b>
Ingresos financieros	2,559,512	4,650,320	- 2,090,808
Ingresos por incapacidades	113,919	76,485	37,434
<b>Total ingresos por actividades ordinarias</b>	<b>52,458,493</b>	<b>56,096,542</b>	<b>- 7,276,100</b>

**NOTA 21****COSTOS DE OPERACIÓN**

Los costos de operación son aquellas erogaciones necesarias para el desarrollo de la actividad principal de PRO-DIAGNÓSTICO S.A., corresponden a la nómina asistencial vinculada laboralmente, honorarios, materiales, medicamentos, dispositivos médicos y otros costos indirectos que se requieren para brindar la atención de cada uno de sus usuarios.

Los costos operativos al 31 de diciembre comprenden.

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Honorarios	10,904,256	11,054,876	- 150,620
Material para el servicio	8,211,763	8,083,257	128,506
Personal operativo	6,582,805	6,811,777	- 228,972
Mantenimiento y reparaciones	5,010,665	2,949,471	2,061,194
Depreciaciones y amortizaciones	3,027,022	1,998,017	1,029,005
Servicios	2,184,512	1,414,897	769,615
Arrendamientos	466,802	400,834	65,968
Diversos	100,663	111,196	- 10,533
Adecuaciones e instalaciones	94,428	79,860	14,568
<b>Total costos</b>	<b>36,582,916</b>	<b>32,904,185</b>	<b>3,678,731</b>

**NOTA 22****GANANCIAS E INGRESOS EXTRAORDINARIOS**

Las ganancias e ingresos extraordinarios al 31 de diciembre comprenden:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Recuperaciones	7,940,363	12,029,541	- 4,089,177
Arrend. bienes muebles e inmuebles	1,167,940	973,479	194,461
Aprovechamientos y otros	2,109,973	123,629	1,986,344
<b>Total Otras Recuperaciones</b>	<b>11,218,276</b>	<b>13,126,649</b>	<b>- 1,908,372</b>
Dividendos	112,280	417,333	- 305,053
Utilid. por método de participación	649,591	1,324,821	- 675,231
<b>Total Ingr. Por dividendos y método de part</b>	<b>761,870</b>	<b>1,742,154</b>	<b>- 980,284</b>
<b>Total ingresos extraordinarios</b>	<b>11,980,147</b>	<b>14,868,803</b>	<b>- 2,888,656</b>

A continuación se detalla el movimiento cuenta de recuperaciones durante el año 2025:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Recuperación cartera castigada	7,940,363	10,994,180	- 3,053,816
Reintegro de costos y gastos	822,808	657,119	165,689
Otras recuperaciones	1,121,363	378,242	743,121
<b>Total Recuperaciones</b>	<b>9,884,534</b>	<b>12,029,541</b>	<b>- 2,145,007</b>

En la cuenta de recuperaciones se registra la recuperación de la cartera castigada en periodos anteriores, sobre facturas que presentan una alta probabilidad de pérdida, así:

Cliente	2025	%
Hospital Alma Mater de Antioquia	4,775,069	60.14%
Fundación Clínica del Norte	1,352,559	17.03%
ESE Hptal San Vicente de Paúl-Caldas	887,423	11.18%
Nueva EPS	559,620	7.05%
Ecoopsos	190,265	2.40%
Bienestar IPS	148,128	1.87%
Otros	27,298	0.34%
<b>Total Recuperación cartera castigada</b>	<b>7,940,363</b>	<b>100.00%</b>

**NOTA 23****GASTOS ORDINARIOS**

Los gastos ordinarios al 31 de diciembre comprenden:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Gastos de personal	5,943,542	5,769,321	174,221
Otros gastos administrativos	1,208,172	759,810	448,363
Depreciaciones y amortizaciones	686,536	713,698	- 27,162
Servicios	571,542	521,889	49,653
Seguros	335,255	308,573	26,681
Honorarios	272,731	374,771	- 102,040
Arrendamientos	149,562	340,165	- 190,602
Impuestos	97,928	69,568	28,359
Mantenimiento y reparación	55,014	379,487	- 324,474
Contribuciones y afiliaciones	31,410	22,686	8,724
Gastos legales	15,434	7,149	8,285
Adecuaciones e instalaciones	-	9,144	- 9,144
<b>Total gastos ordinarios</b>	<b>9,367,125</b>	<b>9,276,261</b>	<b>100,008</b>

El gasto de personal corresponde a todos los conceptos relacionados con la contratación directa del personal de las áreas de apoyo administrativo, es decir: salarios, prestaciones sociales, seguridad social, dotación y en general cualquier beneficio directamente atribuible a los trabajadores.

**NOTA 24****PÉRDIDAS Y OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS**

Las pérdidas y otros gastos extraordinarios al 31 de diciembre comprenden:

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Retiro/ castigo de cartera	7,579,098	12,942,137 -	5,363,039
Gastos extraordinarios	331,668	216,092	115,576
Gastos diversos	117,988	77,868	40,120
<b>Total Otros Gastos extraordinarios</b>	<b>8,028,754</b>	<b>13,236,097 -</b>	<b>5,207,342</b>

PRO-DIAGNÓSTICO S.A. reconoce el castigo de saldos deudores cuando, luego de realizar las gestiones de cobro correspondientes y efectuar el análisis administrativo y jurídico de recuperación, se concluye que dichos saldos son de difícil o imposible recaudo. No obstante, la entidad continúa adelantando las gestiones necesarias para la recuperación de esta cartera por los diferentes medios disponibles.

**NOTA 25****GASTOS FINANCIEROS**

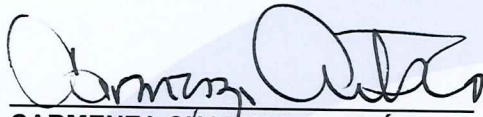
Este rubro registra el valor de los gastos o costos financieros causados durante el período en la ejecución de diversas transacciones con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de las actividades de la Institución. Incluye conceptos tales como: intereses, gastos bancarios y comisiones, como se detalla a continuación.

Concepto	2025	2024	\$ Variac.
Diferencia en cambio	243,458	158,291	85,167
Intereses	134,430	524,070 -	389,640
Gastos bancarios	109,919	126,274 -	16,355
Comisiones	59,687	59,630	57
<b>Total gastos financieros</b>	<b>547,494</b>	<b>868,265 -</b>	<b>320,771</b>

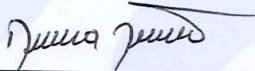
**NOTA 26****EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la administración evaluó la ocurrencia de hechos o situaciones que pudieran constituir eventos posteriores al cierre. Como resultado de dicha evaluación, no se identificaron eventos que requieran ajuste o revelación en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2025. En consecuencia, las cifras presentadas reflejan adecuadamente la situación financiera de la entidad a dicha fecha.

Las Notas a los Estados Financieros hacen parte de un juego completo de Estados Financieros de PRO-DIAGNÓSTICO S.A.



**CARMENZA CUARTAS GUZMÁN**  
Representante Legal (s)



**NORA ELENA NOREÑA ESTRADA**  
Contadora  
TP 102876-T